

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCUEVAGUAMAN S.A.

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019

Al haber sido designado comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCUEVAGUAMAN S.A., debo indicar que lo acepté con mucho agrado. Y hoy me permito presentarles a ustedes señores accionistas mi informe en relación al movimiento económico del año 2019.

1. ASPECTOS ECONOMICOS. –

No se ha realizado movimientos comerciales y económicos a más de la formación del capital inicial que fue de ochocientos dólares americanos.

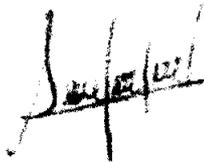
2. CONTROL INTERNO. –

Al verificar los estados financieros, los mismos reflejan solamente el capital social de la compañía, lo cual es razonable ya que no habido movimientos económicos.

Por lo que me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal como fueron presentados.

Agradeciendo la confianza que tuvieron al designarme comisario, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe.

Zamora, 13 de marzo del 2020



**ALEXANDER CALVA
COMISARIO PRINCIPAL**